

2012 NOV 23 PM 12: 19

EXP.No. 41126 **RECIBIDO**

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2012.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

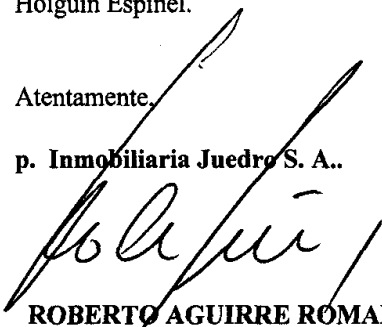
En cumplimiento de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías dictada el 6 de Mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", por los derechos que represento de " **INMOBILIARIA JUEDRO S.A** ", adjunto la documentación debidamente certificada referente a Interpacific Brokerage Inc. como sociedad extranjera accionista de mi representada, los cuales detallo a continuación:

- 1.- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de la sociedad Interpacific Brokerage Inc., que a su vez es accionista de mi representada,
- 2.-Certificación extendida por el Registro Público respectivo, acreditando la existencia de la sociedad Interpacific Brokerage Inc., debidamente notariado,
- 3.- Poder emitido por la sociedad Interpacific Brokerage Inc., a favor del Ab. Andrés Holguín Espinel.

Atentamente,

ARD 2010

p. Inmobiliaria Juedro S. A..


ROBERTO AGUIRRE ROMAN
Gerente

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 NOV 2012

RECIBIDO

Hora 14:05
Firma Andrés Holguín